



CONTRATO DE ALOJAMIENTO EN VIVIENDA DE USO TURISTICO

En la localidad de Sabadell a ..de de 2017

REUNIDOS

De una parte:

1)..... mayor de edad de nacionalidad Española y DNI con domicilio , en calidad de **CLIENTE y responsable en la firma del contrato**

Por otra parte **CATALUNYA NATURA CB**, con NIF E66366568 y domicilio en Ctra de Prats de LLuçanes N° 150 4° 1ª Sabadell (Barcelona) España como **GESTORA DE LA VIVIENDA DE USO TURISTICO.**

N° de huéspedes:

ACUERDAN por voluntad de ambas partes dicho contrato y con los anexos correspondientes;
El alojamiento de la casa al completo.

Ubicación de la vivienda de uso turístico: C/ Felip Neri, nº15 , casa Rellinars comarca.

Valles Occidental (Barcelona) España

Vivienda inscrita en el Registro de Turismo de Cataluña con el N° **HUTB 013534**

·El alojamiento se acuerda para el periodo

o Fecha y día de llegada:.....

o Fecha y día de salida :

Precio del alojamiento euros.....

Servicio de lavandería 12 euros adulto x 11 adultos...

Fianza de daños.....

Total a ingresar

IVA10% incluido

Impuesto Turístico..... 0.45 % incluido

Forma de pago:

Fianza por fin de semana 200 euros, válido para 1/2/3 días.

Fianza por una semana 400 euros

Fianza por dos semanas 800 euros.

Hay que enviar previamente documentación requerida como D.N.I o pasaportes de todos los huéspedes. A su llegada al alojamiento el responsable firmará el presente contrato personalmente.

INVITADOS

Se aceptaran un máximo 4 invitados sin derecho a pernoctar indiferentemente de la cantidad de huéspedes, éstos tendrán que presentar D.N.I. o pasaportes, (se tendrá que especificar si hay menores de edad), para elaborar el documento de responsabilidad civil adicional.

Cal rector aplica una **tarifa mínima a los invitados** de los huéspedes según temporadas.

***Invitados Tarifas durante todo el año**

Adultos 20 Euros por día.

Hasta 12 años 15 Euros por día.

Gratuito para menores de edad hasta 6 años.

Teniendo derecho los invitados a disfrutar de todas las instalaciones también de la casa.

Condición anexa a este punto:

Los huéspedes se harán responsables de las actuaciones de sus invitados asumiendo cualquier responsabilidad por las actuaciones de estos en la casa, eximiendo de responsabilidad en todo caso y por las mismas a Catalunya Natura C.B.

Rellenar la información en caso de que hayan invitados.

1)mayor de edad, de nacionalidad.....con pasaporte/dni y con domicilio permanente y habitual en, en calidad de cliente **INVITADO**.

2).....de edad, de nacionalidad Italiana con pasaporte/dni y con domicilio permanente y habitual en, en calidad de **INVITADO**.

3).....mayor de edad, de nacionalidad.....con pasaporte/dni y con domicilio permanente y habitual en, en calidad de cliente **INVITADO**

4).....mayor de edad, de nacionalidad.....con pasaporte/dni y con domicilio permanente habitual en, en calidad de cliente **INVITADO**.

Reservas hechas con meses de antelación: pago total 30 días antes de la llegada. En caso de anulación la cancelación será gratuita hasta 30 días antes de la entrada.

Reservas hechas con un mes de antelación: pago total 10 días antes de la llegada. En caso de cancelación sera gratuita hasta 10 días antes de la entrada.

Reservas muy próximas a la fecha de llegada: pago total 48h antes a la llegada. Cancelaciones gratuitas hasta 48h antes de la llegada.

Período de Gracia: Cancelación gratuita si anula 24h después de hacer su reserva

El retraso implicara la pérdida del depósito. La estancia será gratuita para menores de 3 años

Abono con tarjeta de crédito on line o por transferencia (con justificante de pago).

Detalles bancarios para el abono de fianza y la totalidad de la estancia:

Titular. Catalunya Natura C.B.

IBAN. ES82 0081 0112 5000 0128 6534

www.alojamientoruralcalrector.com

Ambas partes confirman el presente contrato y lo firman por duplicado para un solo propósito, en la fecha y lugar indicado anteriormente.

CONDICIONES ANEXAS

1. El cliente declara conocer las características y estado de conservación del inmueble y a aceptarlas expresamente y se obliga a conservarla en perfecto estado durante el plazo de duración libremente pactado entre ambas partes.

2. El cliente asegura que su estancia en el alojamiento es sólo para fines vacacionales. Asimismo manifiesta expresamente que la vivienda no se destinará a residencia permanente. El cliente está obligado a hacerse cargo del buen mantenimiento de la vivienda y a cuidarla. Por otra parte, está obligado a compensar los daños o pérdidas que ocurran en el establecimiento, debido a su propia culpa o por culpa de los acompañantes..

3. Responsabilidades: Ni CATALUNYA NATURA CB ni el propietario del alojamiento se harán responsables de cualquier daño directo o indirecto que pueda ocurrir durante el periodo de estancia en el alojamiento, incluyendo (sin limitación): daños a personas o sus posesiones, pérdidas por fuego, robo o comportamiento criminal.

4. La vivienda se entrega con todos los electrodomésticos, equipamiento y aparatos domésticos funcionando correctamente. Especialmente, los que constan en el inventario adjunto.

5. Además del cliente que firma este contrato, el alojamiento lo ocuparán:

Especificando la edad, nº de pasaporte o dni y así expresando los clientes que son menores.

Los clientes tendrán que entregar una hoja con las fotocopias de los dni o pasaportes Por las dos caras.

(especificar los menores de edad)

1) mayor de edad, de nacionalidad con pasaporte/dni.....con domicilio permanente y habitual en.....en calidad de **CLIENTE**

2) mayor de edad, de nacionalidad.....con con pasaporte/dni.....con domicilio permanente y habitual en.....en calidad de **CLIENTE**

3) mayor de edad, de nacionalidad española con/dni y con domicilio permanente y habitual enen calidad de **CLIENTE**

4 mayor de edad,de nacionalidad conpasaporte/dni.....con domicilio permanente y habitual enen calidad de **CLIENTE**

5).....mayor de edad,de nacionalidad, con dniy con domicilio permanente y habitual enen calidad de **CLIENTE**

6)..... mayor de edad,de nacionalidad española con pasaporte/dni..... y con domicilio permanente y habitual en.....en calidad de **CLIENTE**

7)..... mayor de edad,de nacionalidad española con pasaporte/dni46058564y y con domicilio permanente y habitual enc. Camp Arriassa 67 pbj 2 Barcelona (BARCELONA)en calidad de **CLIENTE**

8)..... mayor de edad,de nacionalidad,con pasaporte/dni y con domicilio permanente y habitualen calidad de **CLIENTE**

9) mayor de edad,de nacionalidad española con pasaporte/dni.....y con domicilio permanente y habitual en c/telegraf 88 bis sso 1 Barcelona (BARCELONA)en calidad de **CLIENTE**

10)..... mayor de edad,de nacionalidad española con pasaporte/dniy con domicilio permanente y habitual en.....en calidad de **CLIENTE**

11).....mayor de edad,de nacionalidadcon pasaporte/dni..... y con domicilio permanente y habitual en..... en calidad de **CLIENTE**

IMPORTANTE

LA VIVIENDA NO PODRA ESTAR OCUPADA NUNCA POR MAS DE 11 PERSONAS.

6. El cliente tiene que dejar el alojamiento vacío el último día del periodo acordado, excluyendo el equipamiento y pertenencias de la vivienda. Si el cliente no se adhiere a este termino, se le cobrará el triple del precio del alquiler al día durante el periodo que ocupe el alojamiento. Además, será responsable de todo el coste adicional que pudiera producirse hasta la desocupación de la vivienda(como las facturas de gas, agua, electricidad y otros que expresamente no se indiquen).

7. La fianza de daños es reembolsable una vez se haya inspeccionado la vivienda de uso turístico a la salida y éste se encuentre en las mismas condiciones, en caso contrario la misma servirá para cubrir los daños ocasionados. Si los daños o desperfectos fueran superiores a la fianza, los mismos serán reclamados al cliente por el cauce legal correspondiente .Las partes integrantes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales y juzgados del lugar donde está sito el objeto de este contrato con renuncia expresa a su fuero, por ser distinto.

Después de comprobar el estado de la casa después de la salida en un plazo máximo de 48 horas la fianza será abonada por transferencia bancaria

8)Normas durante la estancia

Quedan terminantemente **prohibidos eventos** como fiestas, despedidas de solteros y similares con música alta, y los disturbios en el los elementos comunes del edificio donde se ubica el alojamiento, *so pena de perdida del depósito de fianza inmediata.*

Horas de descanso a respetar de 22:00h a 09:00h. / Junio – Sept. 1:00h-9:00h

A partir de ésta hora cualquier pequeña celebración deberá continuar en el interior del alojamiento respetando el margen de polución acústica mencionado.

Prohibidos encender petardos ni tirar fuegos artificiales dentro de toda la propiedad.

Si utilizan mas camas de las que corresponden con el número de huéspedes que asoma en éste contrato, la propiedad se vera obligada a cargarles un extra de 39 Euros.

Por favor respeten el descanso de los vecinos y las normas de convivencia que se adjuntan a este contrato.

La pérdida de las llaves de la vivienda tiene una penalización de 100€.

Todos los clientes deberán tratar las viviendas, mobiliario y elementos comunes con total respeto.

El cliente que incumpliera cualquiera de dichas normas deberá abandonar la vivienda en un plazo de 24 horas desde que sea requerido por la empresa gestora, independientemente de que no hubiese agotado el periodo de alojamiento contratado. En el caso de que el incumplimiento de dichas normas generara la presencia de la policía local en la vivienda, deberán abandonar la vivienda automáticamente.

Apreciamos de antemano su colaboración.

9) Se permiten mascotas en la estancia.

Mascotas de raza grande y mediana en el exterior

Mascotas de raza pequeña en el interior

Prohibido bajo pérdida de fianza inmediata la entrada de mascotas en las habitaciones. En el interior de la casa, se permitirá a las mascotas de talla pequeña y mediana el descanso en la zona común donde está la cocina, Durante el día la propiedad dispone de zonas amplias cómodas en el exterior para sus mascotas. Cualquier mueble con desperfectos debido a mordiscos arañazos etc...de sus mascotas será descontado de la fianza y reclamado si hay un daño mayor.

Es obligación por parte del dueño mantener la finca sin excrementos. Si no se respeta esta norma de limpieza puede incurrir en penalización de 200 euros por falta de higiene.

10) Los tutores se harán responsables en el caso de menores de edad de administrar la entrada a la piscina y a la pista de tenis de manera controlada. Del acceso y la libre concurrencia de dichos menores por el interior de la casa para evitar cualquier incidente; caídas al subir y bajar por una escalera etc...

11) Se entregaran las llaves del cierre de el candado de seguridad para el acceso de la piscina al titular firmante del contrato

12) Se entregará llaves del candado de la puerta que da acceso a la escalera existente entre las dos plantas al titular firmante del contrato.

13) Se entregará llaves del candado que da acceso a la escalera del tenis al titular firmante del contrato

www.alojamientoruralcalrector.com

INVENTARIO

PRIMERA PLANTA

ENTRADA MUEBLE DE MADERA CON ESPEJO Y PARAGUERO.

ASEO SECADOR DE MANO, MUEBLE BLANCO PARA COLOCAR LAS TOALLAS, DOSIFICADOR JABON DE MANOS Y VASO PARA LOS CEPILLOS DE DIENTES.

HABITACION CON DOS CAMAS,DOS COLCHONES,DOS SOMIERES,UNA MESIRA,UNA LAMPARA EN LA MESITA,ARMARIO PARA LA ROPA,10 SILLAS AUXILIARES.

COMEDOR

MUEBLES DE COLOR OSCURO DECORACION COMEDOR

3 MESITAS AUXILIARES TIPO OFFICE

1 MESA DE MADERA PARA COMER.

4 SILLAS DE PIEL

MUEBLE BUFET

12 COPAS DE CAVA

5 COPAS DE CERVEZA

4 COPAS DE COÑAC

11 COPAS DE VINO

1 LAMPARA BUFET

1 BANDEJA DE MADERA DECORACION

1 VELA DECORACION

1 RAMO DE ESPLIEGO

1 SOFA DE COMEDOR DE PIEL 3 PLAZAS

1 SOFA INDIVIDUAL

1 MICROONDAS

1 LAVAPLATOS

1 CAMPANA COCINA

UNA NEVERA COMBI

UN TELEVISOR CON MANDO A DISTANCIA

1 CHIMENEA

1 HORNO ELECTRICO

1 TELEVISOR CON SU MANDO

CORTINAS PUERTA BALCON

12 TENEDORES

12 CUCHILLOS

12 CUCHARAS

2 TIJERAS

2 CUCHILLOS GRANDES DE CORTAR DE COCINA

1 CUCHILLO MEDIANO

1 ABRELATAS

1 SACACORCHOS

8 TPAPOS DE COCINA

12 PLATOS PLANOS

12 PLATOS HONDOS

12 PLATOS DE POSTRE

4 CUENCOS ENSALADAS

1 PAELLERA

3 PAELLAS DE DIFERENTES MEDIDAS

1 PLANCHA PARA CARNES O PESCADOS

1 CAZUELA GRANDE CON SU TAPA

1 BATERIA COMPLETA

1 CAFETERA TIPO ORALEY

1 TOSTADORA

12 TAZAS DE CAFÉ

12 PLATOS DE CAFÉ

12 TAZAS DE CAFÉ CON LECHE

2 AZUCAREROS

12 VASOS

2 JARRAS

SEMISOTANO

CELLER

UNA NEVERA COMBI

BOTAS DE VINO DE DECORACION

ESTANTERIA DE MADERA PARA ALMACENAR CONSERVAS ETC...

COMEDOR

MESA DE MADERA

BANCO RINCONERO

2 SILLAS DE MADERA

1 LAMPARA DE DECORACION

TELEVISION CON MANDO A DISTANCIA

1 SOFA DE COLOR ROJO

5 COJINES PERTENECIENTES AL SOFA

DOS MESITAS DE VIDRIO FRENTE AL SOFA

5 CUADROS

1 CANTI DE CERAMICA

1 GARRAFA DE DECORACION

UN PARAGUERO

HABITACION NIÑOS

2 SOMIERES

2 COLCHONES

2 SILLAS DE MINBRE CON SUS COJINES

1 ARMARIO DE MADERA

1 ARMARIO EMPOTRADO

2 LAMPARAS LAMPARAS EN LAS MESITAS DE NOCHE

3 CUADROS

4 COJINES DE DECORACION

1 PUF PARA LOS JUGUETES

SILLA DE COMEDOR PARA NIÑOS PEQUEÑOS

HABITACION DE MATRIMONIO

2 SOMIERES

1 COLCHON

2 LAMPARAS MESITAS DE NOCHE

2 MUEBLES CON CAJONES

1 TOCADOR

1 ESPEJO

1 RINCONERA DE MADERA CON CAJONES

1 ESTANTERIA DE MADERA DE CALEFACCION

1 CUNITA CON SU COLCHON

1 TABURETE

ASEO

1 ARMARIO BLANCO

1 ARMARIO CON ESPEJO

1 CARRO DE ROPA SUCIA

1 ESPEJO BAÑO

1 TOALLERO

1 SECADOR DE PELO EN LA PARED

1 TERMO ELÉCTRICO